



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2023.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con doce minutos del día veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia, número setecientos siete, Colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los C.C. L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, comisionada mediante oficio número FGE/DGA/2201/2023, para representar al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; como Vocales del Sector Público, la Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; Mtra. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez, Jefe del Departamento de Transporte y la Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones; con el carácter de Asesores, el L.A.E. Alejandro León Sandoval, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones en representación del Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comisionado mediante oficio número FGE/CG/0383/2023 y Mtro. Luis Alberto Rico Roldán, Secretario Técnico de la Dirección General Jurídica, en representación del Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, comisionado mediante oficio número FGE/DGJ/0331/2023; como Vocales del Sector Privado, se encuentran los C.C. Lic. Luis Miguel Aguilera Fernández, Vicepresidente de Subcomités de Adquisiciones de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa), en representación del Dr. Carlos Arturo Luna Gómez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa) y el L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa); como invitado, el L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez, Coordinador de Subsidios Federales, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2023.

1. Bienvenida.

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2023.

2. Lista de asistencia.

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los Artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procede a la verificación del quórum legal, requerido para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria y cumplir con el objetivo de la misma. Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia se observa un total de **11** asistentes, encontrándose presentes 09 del Sector Público (06 con derecho a voz y voto y 03 con derecho a voz) y 02 del Sector Privado con derecho a voz y voto,



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2023.

haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2023, bajo la siguiente:-----

3. Aprobación de acuerdos.-----

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los Artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien pone a consideración del Pleno **03** (tres) puntos de acuerdo para someterlos a su aprobación, consistentes en:-----

3.1 Lectura y aprobación del orden del día.-----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, somete a consideración de los presentes, el Orden del Día para la presente sesión, misma que consta de **13** (trece) puntos, tal como se detalla a continuación: bienvenida, lista de asistencia, **03** (tres) acuerdos para aprobación, **07** (siete) acuerdos informativos y asuntos generales, tal como se detalla a continuación:-----

Orden del Día

1. Bienvenida.-----
2. Lista de asistencia.-----
3. Aprobación de acuerdos.-----
 - 3.1 Lectura y aprobación del orden del día.-----
 - 3.2 Solicitud de autorización y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023, por un monto de \$79,275,844.00 (setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).-----
 - 3.3 Solicitud de autorización y aprobación del Calendario de Licitaciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023.-----
4. Acuerdos Informativos.-----
 - 4.1 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el mes de marzo de 2023.-----
 - 4.2 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el mes de marzo de 2023.-----
 - 4.3 Informe de licitaciones realizadas durante el mes de marzo de 2023.-----
 - 4.4 Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2020.-----
 - 4.5 Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2022.-----
 - 4.6 Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2023.-----
 - 4.7 Programa de Capacitación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional No. 4 "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", de las formaciones iniciales, continuas y evaluaciones que de ésta derivan, por un monto total de \$6,122,800.00 (seis millones ciento veintidós mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).-----



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2023.

5. Asuntos Generales. -----

Sin ningún comentario, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

ACUERDO ORD/04/23-038.- El pleno aprueba, por unanimidad, el orden del día para la presente sesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, inciso e), del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

3.2 Solicitud de autorización y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023, por un monto de \$79,275,844.00 (setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz al L.C. Carlos Orlando del Ángel Domínguez, Coordinador de Subsidios Federales, quien comenta al respecto que en el concentrado del programa anual, prácticamente se encuentran descritas todas las partidas presupuestales que se van a adquirir durante el presente Ejercicio Fiscal; este presupuesto fue concertado de acuerdo a los tiempos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y autorizados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En comparación con el presupuesto autorizado en el Ejercicio Fiscal 2022, para este año tenemos una ampliación de \$4,027,158.00 (cuatro millones veintisiete mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) los bienes y servicios que serán contratados están alineados a los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, además de que en primera instancia, fueron acordados y autorizados por las Áreas Responsables y la C. Fiscal General, para dirigirse hacia esas áreas y partidas específicas. Pide el uso de la voz el L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa), para preguntar si ya se conoce que tipo de procedimientos van a llevarse a cabo. Para dar respuesta, explica la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que en este momento únicamente se está sometiendo a aprobación el Programa Anual de Adquisiciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el Ejercicio Fiscal 2023, por todo el presupuesto autorizado, y posteriormente se llevarán a cabo los procedimientos de contratación, de acuerdo a la normatividad aplicable. Sin más comentarios por parte de los presentes, el Pleno toma el siguiente: -----

ACUERDO ORD/04/23-039.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban el Programa Anual de Adquisiciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023, por un monto de \$79,275,844.00 (setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), con fundamento en los artículos 4, fracción II, 14 y 15 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

3.3 Solicitud de autorización y aprobación del Calendario de Licitaciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023. -----



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2023.

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Jefa del Departamento de Adquisiciones, Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, quien informa a los presentes que, de conformidad con los artículos, 15 fracción II, 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en apego al Programa Anual de Adquisiciones con recursos FASP, descrito en el punto anterior, durante el presente ejercicio fiscal se tiene contemplado efectuar los procedimientos de la siguiente forma: para el mes de mayo, están contempladas dos Licitaciones Simplificadas para la adquisición de Vestuario y uniformes, así como para Prendas de protección; para el mes de junio, está considerado llevar a cabo cinco Licitaciones Simplificadas, para la adquisición de Sustancias químicas; Materiales, accesorios y suministros de laboratorio; Otros productos químicos; Prendas de protección para seguridad pública y Bienes informáticos; para el mes de julio están programadas tres Licitaciones Simplificadas, para la adquisición de Equipo fotográfico; Equipo médico y de laboratorio, así como la de Licencias informáticas e intelectuales. En el uso de la voz, la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave explica al Pleno que, tal como sucede en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Estatales, este calendario no implica obligación alguna para este Organismo Autónomo; además estas contrataciones, de acuerdo a las necesidades de reprogramación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2023, estas contrataciones podrán ser adicionadas, modificadas, suspendidas e incluso canceladas, sin que ello implique responsabilidad para esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que la realización de los procedimientos en los meses propuestos no es obligatoria, dado que existe posibilidad de variaciones por diversos factores externos. Asimismo, manifiesta que esta información se encuentra dentro de la documentación contenida en la carpeta que le fuera entregada previamente a los miembros del Comité, para la presente sesión. Sin comentarios adicionales, los miembros del Comité toman el siguiente: -----

A C U E R D O ORD/04/23-040.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban el Calendario de Licitaciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023, con fundamento en los artículos 4, fracción II y 15, fracción II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4 Acuerdos Informativos. -----
Continuando con el orden del día de la presente sesión, se presentan **07** puntos de carácter informativo.

4.1 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el mes de marzo de 2023. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que durante el mes de marzo se registraron **143** movimientos relativos a la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación el cual fue por un total de \$772,913.25 (setecientos setenta y dos mil novecientos trece pesos 25/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Dicha información está contenida en la carpeta entregada a cada uno de los

Handwritten signature



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2023.

miembros del Comité. Enterados del contenido de este punto, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

ACUERDO ORD/04/23-041.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el mes de marzo de 2023, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4.2 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el mes de marzo de 2023. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los miembros del Comité que, durante el mes de marzo se registraron **02** movimientos bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, por un importe de \$ 6,234,388.15 (seis millones doscientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 15/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Dicha información se encuentra también contenida en la carpeta entregada a cada uno de los miembros del Comité. Sin comentarios por parte de los presentes, el Pleno toma el siguiente: -----

ACUERDO ORD/04/23-042.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el mes de marzo de 2023, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4.3 Informe de licitaciones realizadas durante el mes de marzo de 2023. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa al Pleno que durante el mes de marzo se llevaron a cabo dos Licitaciones Simplificadas, relativas a la contratación del servicio de limpieza y a la adquisición de papelería y artículos de escritorio, las cuales fueron **declaradas desiertas**. Dicha información se encuentra contenida en la carpeta entregada a cada uno de los miembros del Comité. Pide el uso de la voz el L.A.E. Octavio Augusto Jiménez Silva, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa), solicitando que se aclare si la contratación del servicio de limpieza reportada en el punto anterior, deriva de la licitación simplificada declarada desierta, que se informa en el presente punto. Confirma la L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que, tras haber sido declarado desierto el procedimiento, se llevaron a cabo las gestiones para proceder con la contratación de manera directa, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 segundo párrafo de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, menciona que el procedimiento fue declarado desierto debido al incumplimiento en integración de las proposiciones técnicas de los licitantes participantes, conforme a lo estipulado en las respectivas bases de



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2023.

participación. Sin más comentarios por parte de los presentes y enterados del contenido de este punto, el Pleno toma el siguiente: -----

ACUERDO ORD/04/23-043.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Informe de licitaciones realizadas durante el mes de marzo de 2023, en términos de lo dispuesto en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

4.4 Seguimiento de acuerdos del Ejercicio 2020.-----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa que a la fecha, continua con el estatus de "En Proceso" el acuerdo número ORD/06/20-083, relativo a la Solicitud de autorización y aprobación para llevar a cabo la baja por obsolescencia de 67 vehículos oficiales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sin comentarios al respecto por parte de los presentes, los miembros del Comité toman el siguiente: -

ACUERDO ORD/04/23-044.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el seguimiento de acuerdos del ejercicio 2020, en términos de lo dispuesto por el artículo 11, fracción II, inciso d) del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

4.5 Seguimiento de acuerdos del Ejercicio 2022.-----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que, de los acuerdos aprobados en el Ejercicio Fiscal 2022, solo un acuerdo permanece en estatus "En Proceso" y es el correspondiente al número ORD/12/22-112, relativo a la Solicitud de autorización y aprobación para la baja definitiva de los registros contables y de inventarios de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de 20 (Veinte) vehículos oficiales, siniestrados y finiquitados por indemnización por pérdida total, mediante empresa aseguradora por un importe de \$6,080,144.94 (seis millones ochenta mil ciento cuarenta y cuatro pesos 94/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado, manifestando que la información correspondiente se encuentra integrada en su carpeta. Enterados de este punto, y sin preguntas por parte de los presentes, se toma el siguiente: -----

ACUERDO ORD/04/23-045.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el seguimiento de acuerdos del ejercicio 2022, de conformidad con el artículo 11, fracción II, inciso d) del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

4.6 Seguimiento de acuerdos del Ejercicio 2023.-----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, expone a los miembros del Comité que, sobre los 37 acuerdos aprobados hasta la sesión anterior, se informa a los presentes que se reporta como pendiente el acuerdo ORD/03/23-030, en el que los miembros



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2023.

del Comité acordaron ampliar la información de investigación de mercado para posteriormente determinar el procedimiento idóneo para la contratación de una póliza de mantenimiento anual preventivo y correctivo de los elevadores de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante una póliza de cobertura amplia, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 17, del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sobre el particular, se informa que, del directorio proporcionado por la Cámaras Empresariales, no se identificó ninguna empresa que tuviera como actividad específica el mantenimiento de elevadores. Adicionalmente se buscó información histórica, así como en la plataforma de compras gubernamentales denominada CompraNet, para obtener información de referencia, que permitiera complementar la información obtenida en la investigación de mercado, sin que al momento se cuente con suficiente documentación que permita integrar la investigación de mercado. Se han contactado proveedores que prestan este tipo de servicios y se está en espera de su respuesta a las solicitudes de cotización, a fin de analizar las opciones de contratación que aseguren que el procedimiento a efectuarse se lleve a cabo los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas. Enterados del contenido de este punto, y sin más preguntas por parte de los presentes, el Pleno toma el siguiente: -----

ACUERDO ORD/04/23-046.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el seguimiento de acuerdos del ejercicio 2023, de conformidad con el artículo 11, fracción II, inciso d) del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

- 4.7 Programa de Capacitación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional No. 4 "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", de las formaciones iniciales, continuas y evaluaciones que de ésta derivan, por un monto total de \$6,122,800.00 (seis millones ciento veintidós mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). -----**

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave informa al Pleno que el Subprograma con Prioridad Nacional No. 04, denominado "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", que forma parte del Proyecto de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio Fiscal 2023, considera para el presente Ejercicio Fiscal, llevar a cabo 17 cursos de formación profesional y evaluaciones, para el personal operativo adscrito a esta Fiscalía General del Estado, cuya ejecución suma un importe de \$6,122,800.00 (seis millones ciento veintidós mil ochocientos pesos 00/100 M.N.). Los cursos de formación inicial y formación continua, que serán impartidos a Peritos, Agentes del Ministerio Público (Fiscales), Policías de Investigación y Analistas de la Información son los siguientes: Formación inicial para Perito (Activos); Diplomado en Cadena de Custodia y la preparación del Perito en Juicios Orales (Mandos); Criminalística; Formación inicial para Agentes del Ministerio Público (Activos); Diplomado en Juicios Orales (Mandos); Interrogatorio; Atención a Víctimas y Grupos Vulnerables; Carpeta de Investigación e Imputación del Delito; Ética Profesional; Diplomado en la Función de la Policía de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio (Mandos); Registro Nacional de Detenciones; Protocolo de Actuación Policial ante los hechos delictivos;



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2023.

Procesamiento en el lugar de los hechos; Inteligencia e Investigación criminal; Perspectiva de Género; Curso de competencias básicas del Policía de Investigación; Evaluación de Competencias del Policía de Investigación y Curso de Actualización Taller de Análisis de Información para el Desarrollo de Productos de Inteligencia. La formalización de estos cursos no está regida por la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sin embargo, con el objetivo de transparentar las erogaciones a cargo de este Organismo Autónomo, se hace del conocimiento del Pleno. Enterados del contenido de este punto, y sin preguntas adicionales, los presentes toman el siguiente: -----

A C U E R D O ORD/04/23-047.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el Programa de Capacitación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional No. 4 "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", de las formaciones iniciales, continuas y evaluaciones que de ésta derivan, por un monto total de \$6,122,800.00 (seis millones ciento veintidós mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), con fundamento en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

5 Asuntos Generales. -----

La L.C. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pregunta a los presentes si existen preguntas sobre los temas aquí presentados, por lo que al no existir comentarios al respecto, la de la voz agradece la presencia de todos los aquí reunidos, reconociendo la labor de los representantes de la iniciativa privada, invitándolos a seguir participando en todas las sesiones que se realicen en el presente ejercicio, a fin de ser testigos y partícipes de la transparencia en el manejo de los recursos de esta Fiscalía, para beneficio de la sociedad; recordándoles que la próxima sesión ordinaria está programada para el día 31 de mayo. Sin comentarios adicionales o preguntas por parte de las personas aquí reunidas, se da por concluida la presente sesión a las trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio. -----

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

L.C. GRACIELA MORENO VELASCO

Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración,
En representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza
Oficial Mayor y Presidente

L.C. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ

Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Secretaría Ejecutiva del Comité



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
EJERCICIO FISCAL 2023.**

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO

MTRA. OLYMPIA NOHEMÍ MORALES MENDOZA
Subdirectora de Recursos Financieros

MTRA. JEIMY LANDA VELASCO
Jefa del Departamento de Almacén y
Control de Inventarios

C.P.A. JUAN GERARDO SOSA PÉREZ
Jefe del Departamento de Transporte

LIC. MARIEL MONSERRAT RODRIGUEZ PULIDO
Jefa del Departamento de Adquisiciones

ASESORES

L.A.E. ALEJANDRO LEÓN SANDOVAL
Jefe de Departamento de Seguimiento a los
Procesos de Contrataciones de Obra Pública y
Adquisiciones
En representación del
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo
Contralor General de la Fiscalía General del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave

MTRO. LUIS ALBERTO RICO ROLDÁN
Secretario Técnico de la Dirección General Jurídica
En representación del
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo
Abogado General de la Fiscalía General del
Estado de Veracruz

VOCALES DEL SECTOR PRIVADO

LIC. LUIS MIGUEL AGUILERA FERNÁNDEZ
Vicepresidente de Subcomités de Adquisiciones de
la Cámara Nacional de Comercio
(CANACO Xalapa) en representación del
Dr. Carlos Arturo Luna Gómez, Presidente de la
Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa)

L.A.E. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA
En representación del
Lic. Juan Carlos Díaz Morante
Presidente de la Confederación Patronal de la
República Mexicana (COPARMEX Xalapa)

INVITADO

L.C. CARLOS ORLANDO DEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ
Coordinador de Subsidios Federales